



Luz Adriana M.  
**Marmolejo**  
Mi compromiso es Caldas!



*Representante a la Cámara*

# Luz Adriana Moreno Marmolejo

Desde el primer día que tomó posesión de su cargo como Congresista de la República y como miembro de la Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de Representantes, encargada de temas relacionados con leyes orgánicas de presupuesto, sistema de control fiscal y financiero, entre otros, la H.R Luz Adriana Moreno Marmolejo, trabaja incansablemente para que nuestro departamento tenga mayores recursos, más desarrollo, mejor calidad de vida, más salud, más educación, mejor movilidad y sobre todo mayor inclusión social.

Por su compromiso y liderazgo fue designada como ponente de dos de los proyectos de ley más importantes y de mayor impacto en el país, como son la ley del Presupuesto General de la Nación y la ley del Plan Nacional de Desarrollo.

# Presupuesto General de la Nación

Sus esfuerzos garantizaron mayores recursos para el desarrollo del departamento de Caldas, producto de su gestión el presupuesto de inversión en el departamento para el año 2015, aumentó en \$80.000 millones, con respecto a la primera versión del proyecto. Con esta cifra adicional el presupuesto de Caldas, se ubicó en 800.578 millones.

Los principales sectores beneficiados por la gestión de estos recursos adicionales son los sectores de Inclusión Social y Reconciliación (\$57.454 millones adicionales), Transporte (\$11.842 millones adicionales) y Educación (\$11.228 millones adicionales).

Convencida que los anteriores sectores son de crucial importancia para el departamento de Caldas, continuará trabajando minuto a minuto para luchar por el beneficio de la región.





# *Plan Nacional de Desarrollo*

Consciente de que en el Plan Nacional de Desarrollo, era necesario, conveniente y oportuno, definir los proyectos de inversión y las herramientas necesarias para que el departamento de Caldas logre más desarrollo, liderazgo y competitividad. La Representante Luz Adriana Moreno Marmolejo, participó activamente en la discusión y definición de importantes políticas para el beneficio del departamento, de las cuales se resaltan las siguientes:

# *Promoción de la Equidad de Género*

Con su trabajo se logró dar un paso muy importante por la equidad para las mujeres. Inicialmente no existía ningún artículo que tuviera en cuenta las políticas de género, por ésta razón comprometió al Gobierno Nacional a realizar una evaluación participativa de la Política Pública de Equidad de Género y de las Mujeres e incluir el enfoque diferencial de género en sus procesos de planeación y presupuesto Su querer es avanzar en la protección y garantía de los derechos de TODAS las mujeres. En especial de las mujeres rurales, afrocolombianas, raizales, palanqueras e indígenas.



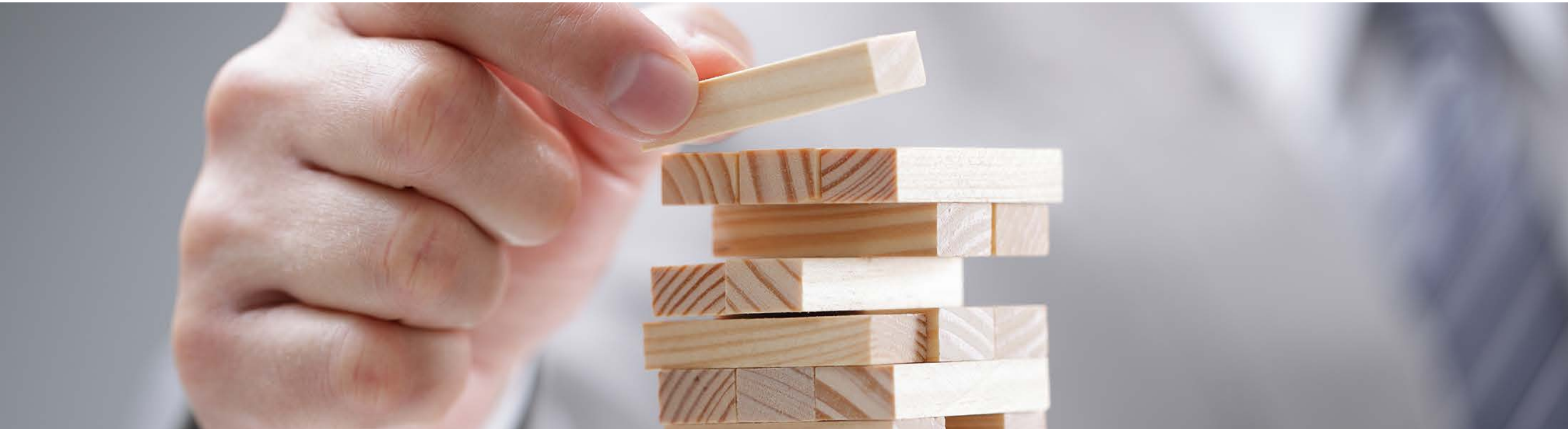
# *Sector transporte*

Con convicción y con el conocimiento de causa que le confiere haber trabajado durante varios años como Gerente de la Terminal de Transportes de Manizales, sus prioridades en este sector para la región, dentro del Plan Nacional de Desarrollo se materializaron en que las terminales sean verdaderos puntos de integración operacional y articulación del transporte intermunicipal con el transporte urbano, con el fin de contar con un sistema de transporte público, práctico, eficiente y amable para el departamento de Caldas. Se empeñó en que el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) Manizales-Villamaria, así como el Sistema Integrado de Transporte Regional para el eje cafetero, también quedaran incluidos dentro del PND. De igual forma logró disminuir a la mitad la tarifa máxima propuesta de contribución a la Superintendencia de Puertos y Transportes, ahora será del 0.5% de los ingresos operacionales y no del 1%.



# Licores

La Representante defendió el respeto por el monopolio de los licores, toda vez que estos representan un porcentaje de ingresos importante para los departamentos y especialmente para nuestro departamento y por ende la salud también recibirá mayores recursos.



# Obras

Con el especial apoyo de la H.R. a la Cámara Dra. LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO quedaron aprobados dentro del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015-2018 para el departamento de Caldas los siguientes proyectos, los cuales son de gran importancia tanto para el departamento como para los municipios, por cuanto es el instrumento que sirve de base para llevar a cabo las políticas públicas formuladas por el mismo.







# Regalías

Las regalías son una fuente de financiación muy importante para el desarrollo de nuestro departamento. Para los años 2015-2016 se asignó un porcentaje del 1.5 de las regalías de la nación, que equivale a (\$260.474.609.021), el aumento ha sido significativo con respecto a los años 2013-2014, el cual era de (\$ 229.799.108.172). El crecimiento es del 13.3%. Esto implica que Caldas recibirá 30 mil millones adicionales en regalías, para los años 2015-2016.

## VISIONARIOS

### PROYECTO

Aeropuerto Regional del Eje Cafetero

Ecosistema regional de innovación en TIC con énfasis en Big Data

Proyecto Hidroeléctrico “El Edén”

SITR Eje Cafetero

Zona de Actividades Logísticas -ZAL- La Dorada - Puerto Salgar

Implementación Triangulo universitario en el eje cafetero

Saneamiento río Chinchiná

Vía renacimiento Sonsón Nariño – Antioquia – Samaná – Norcasia – Caldas - La Dorada .

Hospital de alta complejidad del Magdalena Medio

Ferrocarril Cafetero

## PROYECTOS DE INTERÉS NACIONAL ESTRATÉGICOS (PINES)

### PROYECTO

Concesiones 4G: Autopista Conexión Pacífico 3

Recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena (tramo Puerto Salgar - Barranquilla)

Concesiones 4G: Manizales - Fresno - Mariquita (\*)

Cambio-Manizales (\*)

Vía La Virginia hacia Variante Tesalia - Manuela - Tres Puertos - Irra - La Puntada (\*)

*\* En proceso de priorización como Proyecto de Interés Nacional y Estratégico*





## INICIATIVAS REGIONALES

### PROYECTO

- Conservación de ecosistemas de páramo con influencia en 10 municipios
- Plan de manejo y recuperación de 4 cuencas hidrográficas: Río Risaralda, Río Arma, Río La Miel y Samaná, Río Guarinó – La Charca
- Recuperación de la Navegabilidad del río Magdalena entre Puerto Salgar y Barranquilla
- SETP Manizales y Villamaría
- Recuperación de Centros Históricos
- Rehabilitación y Pavimentación de vías incluidas en el Plan Vial del departamento de Caldas - Tercera Etapa.
- Proyecto estratégico de movilidad del triángulo de oro de Colombia
- Consolidación Paisaje Cultural Cafetero
- Culminación de obras de la terminal intermunicipal e interveredal de Manizales

## INICIATIVAS REGIONALES

### PROYECTO

- Construcción y rehabilitación plan maestro de acueducto y alcantarillado del departamento.
- Pavimentación Vía Rio Sucio - Andes Caldas Jardín - Antioquia
- Hidroeléctrica Miel II
- Construcción Intersecciones: La Fuente, Villamaría, San Marcel, Segunda Calzada: La Fuente - Estación Uribe, San Marcel – Maltería
- Proyectos de Saneamiento básico de aguas residuales, acueducto y alcantarillado
- Plan maestro de alcantarillado de Villamaría
- Conectividad vial del norte del departamento – Pacífico III
- Culminación vía Aguadas -Arma la Pintada
- Pavimentación- Anserma, San Pedro, Los Encuentros
- Corredor Turístico en Belalcázar
- Pavimentación Vía Salamina-San Félix

# *Integrante de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer*

La Representante defendió el respeto por el monopolio de los licores, toda vez que estos representan un porcentaje de ingresos importante para los departamentos y especialmente para nuestro departamento y por ende la salud también recibirá mayores recursos.





- **Día Internacional de la Niña:**

Su participación se centró en el empoderamiento de las niñas adolescentes.

- **Día de la No Violencia Contra la Mujer:**

Su intervención se enfocó en trabajar arduamente para combatir este flagelo que afecta a muchas mujeres, especialmente a las víctimas del conflicto armado.

- **Debate de control político:**

Cumplimiento de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Interno: En éste importante escenario la Representante analizó y discutió en pro de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, los actuales planteamientos del Gobierno Nacional y directores de entidades como la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura, entre otras.

- **Foro “Justicia, Paridad y Género”:**

En éste foro la Dra. Luz Adriana discutió las estadísticas y la poca participación de la Mujer en la Rama Judicial.

# *Gestión Legislativa*

En el ejercicio de su función legislativa la H. Representante se preocupó por realizar un análisis juicioso y permanente que responda a las necesidades más sentidas de todos los colombianos, con el fin de buscar soluciones y contribuir a su bienestar.

## *Leyes de la Republica*

- Descongestión de la Justicia: La H.R. Luz Adriana Moreno Marmolejo fue coautora del proyecto de ley que busca descongestionar la justicia, con el fin de que todos los pensionados y trabajadores del país, puedan tener en menor tiempo una noticia favorable de su pensión o de su reliquidación. Este importante, urgente y necesario proyecto de ley, se convirtió en Ley de la Republica el pasado día 17 de junio de 2015.



# Proyectos de Ley.

- Superación de la Pobreza Extrema: Empeñada en contribuir con la reducción de la pobreza extrema en nuestro país y especialmente con el hambre que padecen los niños y niñas, es coautora del presente proyecto de ley, el cual busca mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y de esta manera lograr que salgan de esta grave condición.





- **Créditos de vivienda individual:** Ofrecer a todos los colombianos condiciones especiales en relación con la eliminación de la cuota mínima para los créditos de vivienda la adecuación, reparación o modificación de la vivienda propia, es el querer de la representante como coautora del presente proyecto de ley.
- **Vinculación a la celebración de los setenta (70) años de existencia de la Universidad de Caldas y autorización en su homenaje para la financiación del Centro Cultural Universitario en sus etapas II y III”,** Orgullosa porque la Universidad de su departamento ha sido una institución educativa que ha permitido a los Caldenses y a otros colombianos aspirar a mejores condiciones de vida y ha enseñado a sus estudiantes la necesidad de aportar al país con dedicación y esmero académico, ha sido ponente y defensora del presente proyecto de ley, el cual ya fue aprobado en primer debate, y se encuentra para aprobación en segundo debate.



- Recursos para vías de cuarta generación 4G:

Convencida de la necesidad de contar con un programa de infraestructura vial que planee la construcción de carreteras, con el fin de mejorar la competitividad del país, disminuyendo el costo y tiempos de transporte de personas y de carga, es coautora de este proyecto de ley que pretende el desarrollo de las vías 4G, con los recursos que se encuentran en las cuentas bancarias abandonadas.

- **Alfabetización digital:** Ayudar a la gente a comunicarse, a mantener al día con lo que pasa a su alrededor, a estar en permanente contacto con las otras personas, es lo que pretende esta valiosa estrategia virtual de educación para centros rurales y para las personas mayores de 40 años.



- **Prohibición cirugías estéticas para menores de edad:** Preocupada por el aumento en el número de cirugías plásticas que se realizan en Colombia a menores de edad. La Representante Luz Adriana Moreno está de acuerdo con una legislación en esta materia, con el fin de proteger los menores de edad de los riesgos de las cirugías estéticas, en pro de su correcto desarrollo físico y mental.

- **Protección de paramos y humedales:** Rescatar y proteger los páramos y humedales de nuestro país, evitando explotación minera y petrolera en los mismos, es lo que busca el presente proyecto de ley, con el fin de evitar y prevenir daños hacia el futuro.



# Otras actividades importantes

La Representante se ha destacado por liderar y sacar adelante para el departamento temas de importancia tales como:

- **Foro Mujer en el Departamento de Caldas**

Con el propósito de abrir un espacio de difusión y discusión de las políticas, planes y programas que desde los Ministerios Públicos de Colombia se trazan alrededor de la inclusión social de las mujeres y la equidad de género, con el apoyo de la Universidad de Manizales, se llevó a cabo el I Foro de Socialización de las Políticas Públicas de Género. “Equidad de Género y Participación de las Mujeres en el Departamento de Caldas”.

Este importante Foro sirvió de medio para la difusión y socialización de los programas que ofrecen diferentes entidades a nivel nacional, de manera que se puedan aprovechar y convertir la política, en proyectos y acciones concretas que impacten la vida de las Mujeres en la sociedad.

A éste importante evento asistieron más de 150 personas, además contó con la colaboración y participación de la Consejería para la Equidad de la Mujer, los

los Ministerios de Trabajo, Agricultura, Tics, Interior, el Banco Agrario, la Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Manizales, a través de los cuales se logró un compromiso Institucional para realizar actividades concretas con la comunidad femenina de Caldas.

- Visita del Presidente del Banco Agrario al Departamento de Caldas.

El Presidente del Banco Agrario estuvo en el departamento de Caldas, con el fin de conocer el Modelo de Educación Rural con metodología Escuela Nueva, implementado en Caldas hace 30 años, desde preescolar hasta la educación superior, a través de una alianza público-privada, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en la zona rural. La meta es fortalecer este trabajo conjunto entre la Alianza y el Banco Agrario, con las experiencias de 7 jóvenes empresarios rurales del departamento, que han alcanzado su grado de tecnólogos del Proyecto la Universidad en el Campo, que se realiza en asocio con la Universidad de Caldas, la Universidad Católica, la Universidad de Manizales, y el CONOC de Pensilvania; y que hace parte del Programa de Educación para la Competitividad.

Teniendo en cuenta que si es posible llevar oferta de educación con calidad y pertinencia a las zonas rurales del país. La Representante a la Cámara trabajará y gestionará para que el Ministerio de Educación Nacional reconozca en el Modelo y en la Alianza, un punto de referencia para la implementación de la política nacional de educación.

- Debate de Control Político - Pasivo Pensional de los Docentes.

La Representante Luz Adriana solicitó a la Comisión Cuarta de la Cámara, realizar un debate de control político, con el fin de que el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación, revisen el cálculo actuarial que están realizando Fiduprevisora- Fomag, del pasivo pensional del sector educación, por cuanto los departamentos se están viendo seriamente afectados para cumplir con los porcentajes de ahorro requeridos por la ley.

Actualmente hay una gran preocupación por el incremento inexplicable y desbordado del pasivo pensional de los docentes de los departamentos, toda vez que la información que reporta Fiduprevisora – Fomag, es incoherente e imprecisa, situación que genera incertidumbre a los departamentos en que los cálculos hechos correspondan a la realidad.

Esta situación afecta considerablemente las finanzas de los departamentos reduciendo la posibilidad de inversión social en los territorios.

# *Gestión de recursos para llevar a cabo proyectos de interés público para los municipios del departamento de Caldas*

Con el apoyo de la H. Representante a la Cámara, los municipios de Palestina, Villamaria, Marmato, Samana y Risaralda, gestionaron y lograron importantes recursos para llevar a cabo proyectos de inversión social en beneficio de la gente, tales como:

Palestina: Construcción de la plaza pública de la zona centro del municipio.

Villamaria: Construcción del Bulevar y pavimentación de vías del municipio.





## *Gestión de Recursos para llevar a cabo proyectos de inversión en el marco del Pacto Agrario*

El Pacto Agrario se diseñó con el fin de reformar la política de desarrollo rural integral del país desde las regiones y con las personas que habitan el campo Colombiano.

Los proyectos del Pacto Agrario permiten la cofinanciación del pacto Nacional por el Agro y Desarrollo Rural, enfocados básicamente a proyectos productivos en la región.

Para el departamento de Caldas se gestionaron los siguientes proyectos:



## Marmato

- Fortalecimiento de la cadena productiva de plátano y procesos agrícolas en asofuturo del norte.
- Adopción de nuevas tecnologías en la producción de panela pulverizada y mejorar las instalaciones físicas del trapiche de Conchari.

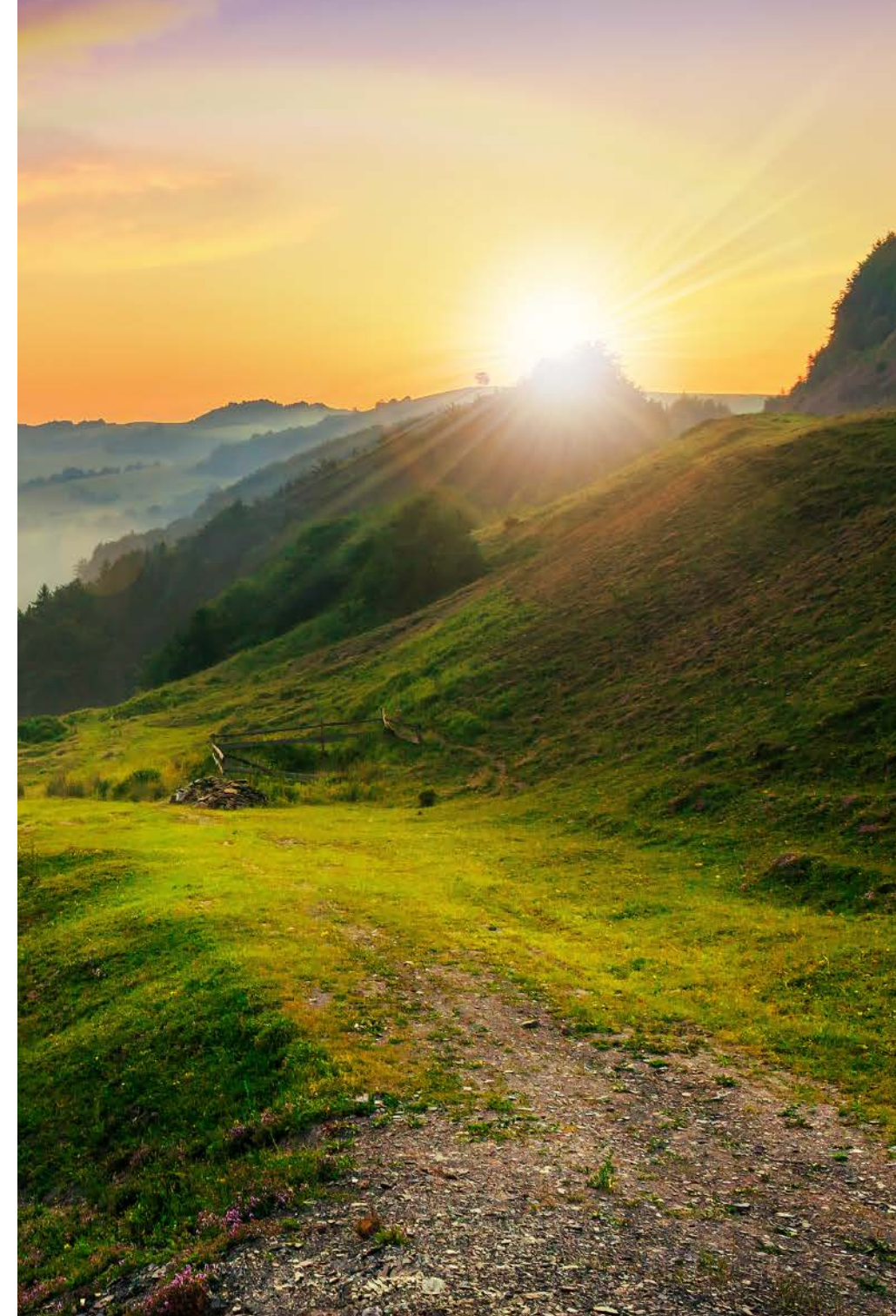
## Palestina

- Realización de la recolección y disposición final de residuos sólidos a través del reciclaje de material a reutilizar con las madres cabeza de familia del grupo Guardianas de la pista del municipio.



## Samaná

- Establecimiento de 50 hectáreas de pastoreo racional mediante la instalación de redes eléctricas.
- Consolidación técnica - productiva y comercial de la caña panelera, mejoramiento de los trapiches.
- Establecimiento de un Sistema agroforestal Caucho Plátano como alternativa productiva.
- Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de población rural dispersa, desplazada por la violencia, mediante el montaje de una planta procesadora de yuca.
- Planta procesadora de alimentos balanceados para animales con materias primas alternativas.





## Risaralda

Optimización del manejo ambiental en la actividad panelera del municipio.

Mejoramiento de la producción cafetera del municipio, mediante apoyo a renovación de cafetales y el fomento de variedades resistentes a la roya.

## Villamaria

- Establecimiento de 42 hectáreas de aguacate bajo los parámetros del BPA.
- Siembra de 20 hectáreas de Granadilla
- Transferencia de Tecnología con escuelas de campo ECA para implementación de arreglos silvopastoriles en el Municipio.
- Establecimiento de 24 hectáreas de mora bajo parámetros BPA.



---

Luz Adriana M.  
**Marmolejo**  
Mi compromiso es Caldas!